



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA

Nocaima, noviembre treinta (30) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	SUCESION INTESTADA
ADEMANDANTE	ADELMO BENAVIDES Y OTROS
CAUSANTE	CECILIA BENAVIDES ORTÍZ
RADICADO	25 491 40 89 001 2014 00053 00
ASUNTO	FIJA FECHA ENTREGA

Teniendo en cuenta el cumplimiento a las órdenes impartidas respecto al traslado de la vivienda del señor JOSE FORTUNATO ROMERO BENAVIDES, que pone en conocimiento el apoderado de la parte actora, se fija como fecha para la verificación respectiva y entrega del bien a los adjudicatarios, el día **09 de diciembre** del año en curso, a la hora de las **10:30 de la mañana**.

Notifíquese y cúmplase:



ENITH LEMUS PÉREZ

J u e z a



Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **825c4a9f233f03976095a16877e2ba73357c3d20ccff23634bad04b5f0190e78**

Documento generado en 30/11/2022 12:42:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>